



## SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN LOS ESTUDIOS DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN CONSTRUCCIÓN (M223)

PARA ALUMNOS PROCEDENTES DE OTRAS TITULACIONES UNIVERSITARIAS / UNIVERSIDADES

Cumplimentar una instancia por asignatura del Máster solicitada en base a asignaturas superadas en la Universidad de origen.

D./Dª	, nacido/a el día (dd/mm/aa)/ en
, provincia de	, de nacionalidad, con D.N.I.
y domiciliado/a en la Calle	
Nº piso: letra: C.P de	, provincia de, teléfono
, móvil	
e-mail	
EXPONE: Que estando matriculado en el curso actual en los estudios de Máster Universitario en Prevención de riesgos laborales en construcción y habiendo cursado estudios de	
Asignatura del Máster Universitario en Prevención de riesgos	Asignatura, módulo o materia aprobada
laborales en construcción que se solicita	en la Universidad de origen
Y QUEDA INFORMADO QUE:	
<ol> <li>De acuerdo con lo establecido en las Normas de Matrícula en los Estudios de Grado y Máster Universitario de la Universidad de Sevilla "por el reconocimiento y transferencia de créditos, se abonará el importe previsto en el Decreto anual del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía por el que se fijan los precios públicos por servicios universitarios ".</li> </ol>	
2. En caso de tener asignaturas convalidadas/reconocidas en los estudios de origen se debe solicitar el reconocimiento en base a las asignaturas que dieron origen a la convalidación/reconocimiento. (Se deben presentar los programas de las asignaturas realmente superadas, así como Certificación de los estudios realmente superados)	
	Sevilla, a de de 202 Firma del interesado:
Fdo	
Documentos que se adjuntan:	

- Certificación Académica Personal (se debe presentar el original para su cotejo)
- Programas de las asignaturas aprobadas correspondientes al año académico en que fueron superadas, sellados por el centro en el que fueron cursadas
- Copia del Plan de Estudios (BOE en que se publicó).

En aplicación del principio de transparencia y lealtad regulado en el Reglamento General de Protección de datos RGPD UE 2016/679 y LOPDPyGDD (LO 3/2018) se le informa que la Universidad de Sevilla es responsable del presente tratamiento de datos personales, "Gestión de estudiantes oficiales de la US", que tiene como finalidad la organización de la docencia y el estudio. El tratamiento se realiza para el cumplimiento de una obligación legal y para el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

De acuerdo con la normativa aplicable, tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir sus datos personales, así como a otros derechos que puede consultar, junto a una información adicional más detallada, en el enlace: Oficina de Protección de Datos | OSI (us.es)